

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO**

ANUNCIO de 20 de octubre de 2025, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, por el que se hace público el acuerdo por el que se prorroga la vigencia del informe de impacto ambiental de la ampliación de la EDAR de Vilagarcía de Arousa, en el ayuntamiento de Vilagarcía de Arousa (Pontevedra) (expediente 2021/0061).

De conformidad con el artículo 47 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace público el acuerdo por el que se prorroga la vigencia del informe de impacto ambiental de 16 de julio de 2021 de la ampliación de la EDAR de Vilagarcía de Arousa, en el ayuntamiento de Vilagarcía de Arousa (Pontevedra), promovido por Augas de Galicia.

Este acuerdo se podrá consultar en el siguiente enlace:

<https://cmatv.xunta.gal/resoluciones-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n).

Santiago de Compostela, 20 de octubre de 2025

María José Echevarría Moreno
Directora general de Calidad Ambiental y Sostenibilidad

CVE-DOG: p2lvsv2-63x9-slw9-i7d8-vtsa6smtb0n5

